



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 31 de agosto de 2022

Dictamen N°14 2022/2023  
Expediente N° 22-6632

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la ratificación en la sanción inicial de la Cámara de Senadores** respecto al Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 APROBADO POR LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DEL 2022 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022’, CONGRESO NACIONAL, CÁMARA DE SENADORES Y CÁMARA DE DIPUTADOS**”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N°2.920 de fecha 24 de agosto de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez  
Juan Darío Monges  
Antonio Barrios  
Hermelinda Alvarenga de Ortega

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

